

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO FECHA 20 DE ENERO DE 2014.

En el salón de actos del Centro Cultural de Puebla de Soto, se celebra Pleno ordinario de la Junta Municipal de esta pedanía siendo las 20 horas, y 45 minutos con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE.- D. Francisco Galera Zamora
VOCALES: Dña. María Ferrer Asensio
D. José Antonio Martínez Navarro
D. Juan Ignacio Sastre Martínez
Dña. Maria Adoración Marín Fernández
Dña. Alejandra Reina Barranco
D. Andres Hurtado Soto
Dña. Mercedes Martínez Jiménez
D. Juan Martínez Perez-Hita

Ausencia de D. Andrés Hurtado Soto

SECRETARIO D. José Capel Morales

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de acta anterior
- 2º) Nonbramiento de vecino ilustre
- 3º) Informe del Presidente
- 4º) Ruegos y Preguntas

1º) Aprobación del acta anterior si procede

El acta anterior, correspondiente al mes de noviembre, es aprobada por unanimidad.

2º) Nombramiento de vecino ilustre

Se propone se nombre vecino ilustre de la pedanía de Puebla de Soto, a D. Juan José Franco Manzano, (Cronista Oficial), y llevar a cabo dicho nombramiento el día de La Candelaria.

Por parte del Grupo Socialista, no hay nada que objetar y apoya la propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

3º) Informe del Presidente.

El Presidente informa que sigue sin comenzar la obra del Colegio nuevo, falta la licencia de obras del Ayuntamiento de Murcia, en cualquier caso, en no más de 10 '12 días deberían de comenzar las obras.

4º) Ruegos y Preguntas.

D. José Antonio Martínez, pregunta por el jardín, frente a la Plaza.

El Sr. Presidente responde que se va hacer y que está aprobado en Junta de Gobierno.

Dña. Alejandra Reina pregunta sobre el tema del Campo de Fútbol.

Contesta el Sr. Presidente que sigue como anteriormente, la gestión la lleva el Club Deportivo, éste ha hecho socios a la gente que quiere jugar, no se está cobrando por jugar.

El Como Presidente y como Junta Municipal se ha desentendido del tema.

Dña. Alejandra Reina, pregunta también por el tema de la doctora.

El Sr. Presidente señala que ya no puede hacer más, lo mejor es que los usuarios hagan reclamaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas y quince minutos de la que como secretario, extiendo la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

